

ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO DE LA

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Sesión Extraordinaria del día

3 de mayo de 2006

Presidida por el Vicerrector, Dr. Álvaro Maglia

(Versión Taquigráfica)

ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO**Sesión Extraordinaria del 3 de mayo de 2006****ACTA N°**

En Montevideo, a los tres días del mes de mayo de 2006, se reúne en sesión extraordinaria la Asamblea General del Claustro de la Universidad de la República, bajo la Presidencia del Vicerrector, Dr. Álvaro Maglia, actuando en Secretaría el Sr. Daniel Rodríguez, Director de División Secretaría General.

Por la Facultad de Agronomía: Orden Docente: Sres. Roberto Malfatti, Héctor González Idiarte y Omar Casanova; Orden Egresados: Sres. Alberto Majó y Fernando Sganga. Orden Estudiantil: Sres. Ignacio Sienna e Ignacio Paparamborda.

Por la Facultad de Arquitectura: Orden Docente: Sres. Carlos Acuña, José Sancho, Ricardo Vidart, Osvaldo Ferreira y Andrés Riado; Orden Egresados: Sres. Norberto Cubría y Amanda Tizze; Orden Estudiantil: Sres. Javier Ledesma y Clelia Radesca.

Por la Facultad de Ciencias: Orden Docente: Sres. Mario Wschebor, María Ofelia Gutiérrez y Álvaro Rittatore; Orden de Egresados: Sras. Adriana Dardanelli y Beatriz Sosa; Orden Estudiantil: Sres. Virginia Villalba, Ana Laura Mello y Nicolás Frevenza.

Por la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración: Orden Docente: Sres. Sergio Barszcz, Walter Rossi y Carlos Álvarez; Orden Egresados: Sr. Hugo Martínez; Orden Estudiantil: Sres. Diego Campoy y Natalia Lafluf.

Por la Facultad de Ciencias Sociales: Orden Docente: Sras. Susana Mallo Reynal y Silvia Rivero; Orden Egresados: Sres. Agustín Silva y Sergio Lijtenstein; Orden Estudiantil: Sres. Inés Erro, Pablo Cechi y José Canabé.

Por la Facultad de Derecho: Orden Docente: Sres. Juan Andrés Ramírez y Elías Puceiro; Orden Egresados: Sres. Jorge Abramo y Margarita Reyes; Orden Estudiantil: Sres. Henry Balares, Daniel González, Lourden Pereyra y Fernando Campopiano.

Por la Facultad de Enfermería: Orden Docente: Sres. María Mercedes Pérez y Sandro Hernández; Orden Egresados: Sras. Haydeé Ballester, Mirtha Delfino y Graciela Ibarra.

Por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: Orden Docente: Sres. Mónica Sans, Yamandú Acosta, Eleonora Basso y Graciela Sapriza; Orden Egresados: Sr. Rony Corbo; Orden

Estudiantil: Sres. Verónica Pérez, Eleonora Trujillo y Nicolás Duffau.

Por la Facultad de Ingeniería: Orden Docente: Sres. Roberto Markarian, Patricia Lema, Jorge Martínez y Carlos Anido; Orden Egresados: Sres. Daniel Greif, Rolando Trucco, Ana Robles y Norberto Liparelli; Orden Estudiantil: Sres. Elioenay Leites, Pablo Pena, Ramiro Moreira y Rodrigo Álvarez.

Por la Facultad de Medicina: Orden Docente: Sres. Milka Bengochea y Julio Sanguinetti; Orden Egresados: Sres. Enrique Barmaimon y Mata Moraes; Orden Estudiantil: Sres. Diego García, Federico Queirós y Martín Olivera.

Por la Facultad de Odontología: Orden Docente: Sres. Fernando Fuentes, Hugo Calabria y Liliana Queijo; Orden Egresados: Sres. Alfredo Machado, Ernesto Nocetti y Alma Corujo; Orden Estudiantil: Sres. Fabiana Porcires, Germán Puig, Rita Maldonado y Gastón López.

Por la Facultad de Psicología: Orden Docente: Sras. Fernando Berriel, Ana María Araujo, Gabriel Picos y Luis Grieco; Orden Egresados: Sras. Amelia Masse y Teresita González; Orden Estudiantil: Sres. Gonzalo Correa, Martina Celiberti, Laura Mastropierro y Valentina Duffour.

Por la Facultad de Química: Orden Docente: Sres. Fabián Benzo y Laura Fornaro; Orden Egresados: Sr. Heraldo Bianchi; Orden Estudiantil: Sres. Ignacio Carrera y Ana Favotto.

Por la Facultad de Veterinaria: Orden Docente: Sres. Juan Calvo, Alejandro Bielli y Jesús Falcón; Orden Egresados: Sres. Juan Mari, Mariano Carballo y Gastón Cossia; Orden Estudiantil: Sres. Guillermo Tort y Rodrigo García.

Por el Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes: Orden Docente: Sres. Jaime Sztern y Norma Escudero; Orden Egresados: Sras. Virginia Yur y Yolanda Araujo; Orden Estudiantil: Sres. Gustavo Mir y Marcelo Peyre.

Asisten: Con voz y sin voto

Por la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación: Orden Docente: Sra. Reneé Polla; Orden Egresados: Sra. Elida Peirano.

Por la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines: Orden Docente: Sres. Gabriela Quesada, Lourdes Ramos y Oscar Buschiazzi; Orden Egresados: Sres. Alicia Ocaso, Felipe Goirena y Diego Lesino; Orden Estudiantil: Sras. Ana Arrieta, Sandra Zitto y Nadia Pereira.

(Es la hora 19:45)

SEÑOR SECRETARIO.- Dando comienzo al acto de instalación de la Asamblea General del Claustro, vamos a dar lectura a una nota del señor Rector, que dice así: "Por la presente deseo excusar mi ausencia, en virtud de tener que participar en representación del país en la reunión de las máximas autoridades de la Educación Superior del MERCOSUR, a realizarse en Buenos Aires.- En mi lugar actuará el Vicerrector, Dr. Álvaro Maglia".

En este momento comienza la sesión.

SEÑOR VICERRECTOR.- Buenas noches a todos, señores miembros de la Asamblea General del Claustro.

De acuerdo a la citación que oportunamente recibieron en este momento comenzamos la sesión de instalación y de elección de autoridades de esta Asamblea.

De acuerdo con las normas vigentes corresponde al Rector o en este caso al Vicerrector presidir la sesión en tanto se elijan las autoridades.

Recordamos a ustedes lo que indica el artículo 6° del Reglamento de la Asamblea General del Claustro y del Claustro de Facultades. El artículo 6° dice: "La Asamblea elegirá la Mesa que habrá de dirigir sus debates, que estará compuesta de un Presidente, dos Vice-Presidentes y tres Secretarios.- Mientras no se constituya la Mesa, la Asamblea será presidida por el Rector o el Decano en el caso de la Asamblea del Claustro de Facultad, auxiliado por un secretario administrativo." El artículo 7° dice: "Artículo 7o -La Asamblea elegirá al Presidente, y al 1° y 2° Vicepresidentes, que pertenecerán a órdenes diferentes y se sustituirán según su denominación en los casos de ausencia temporal." Artículo 8°.- "La Asamblea elegirá un Secretario por cada orden y un suplente que lo sustituya en los casos de ausencia temporal, a propuesta de la mayoría de presentes del orden respectivo."

En consecuencia recibiríamos las propuestas para integrar la Presidencia de esta Asamblea General del Claustro y las Vicepresidencias, indicando si la propuesta pertenece a la primera o segunda Vicepresidencia.

Una vez constituidas la Presidencia y las Vicepresidencias correspondientes, pasaríamos entonces a recibir propuestas para las Secretarías y sus respectivos alternos.

Si les parece hacemos un cuarto intermedio de cinco minutos para recibir las propuestas que los assembleístas quieran hacer llegar.

Ha pedido la palabra el contador Barszcz.

SEÑOR BARSZCZ.- En nombre del Orden Docente tengo la satisfacción y el placer de proponer a la doctora Susana Mallo como Presidenta de la Asamblea General del Claustro.

Fundamenta esta propuesta su trayectoria académica, con responsabilidades a nivel de grado 5 efectivo en materia de enseñanza, investigación y extensión, su larga trayectoria en actividades de cogobierno y el hecho sustancial de ser una universitaria con mayúscula y una excelente persona.

SEÑOR VIERRECTOR.- Si no hubiera otras propuestas para ocupar la presidencia de esta Asamblea General del Claustro estaríamos entonces poniendo a votación el nombre de la doctora Susana Mallo.

Se vota.

(Se vota)

 AFIRMATIVA.- 82 votos en 88.

 Queda designada como Presidenta de la Asamblea General del Claustro la doctora Susana Mallo y la invitamos a acercarse a la Mesa.

(Aplausos)

SEÑORA PRESIDENTA.- Quiero agradecer a los tres Órdenes por este honor que se me confiere. No soy una mujer de muchas palabras, pero les digo muy sinceramente muchas gracias.

SEÑOR VIERRECTOR.- Recibimos propuestas para la primera Vicepresidencia.

SEÑORA MELLO.- La Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay propone para la primera Vicepresidencia a Daniel González y para Secretario a Elioenay Leites del Orden Estudiantil.

SEÑOR VICERRECTOR.- En primer lugar estamos viendo la primera Vicepresidencia.

SEÑORA MELLO.- La FEUU propone a Daniel González.

SEÑOR VICERRECTOR.- Ha solicitado la palabra el arquitecto Cubría.

SEÑOR CUBRÍA.- Nuestro Orden tenía previsto pedir la postergación del nombramiento de los integrantes de la Mesa.

Antes de entrar aquí teníamos entendido que la misma situación vivían los estudiantes.

Pienso que en este caso correspondería tener en cuenta la posibilidad de postergación de este tema.

Nuestro Orden ha analizado la posibilidad de los integrantes de la Mesa, pero queremos ajustar algunos términos de la situación y nos parece conveniente poder completar la Mesa en carácter provisorio para el día de hoy y pedir que el tema de la integración se resolviera en una próxima reunión.

SEÑORA MELLO.- La Federación no tiene ningún problema en hacer lugar a la postergación.

Como los egresados no lo habían solicitado anteriormente entendimos que se había desestimado, pero no tenemos inconvenientes en la postergación.

SEÑOR VICERRECTOR.- Corresponde votar la postergación, pues se trata de una moción de Orden.

SEÑOR CALVO.- Una pregunta a la Mesa. Se está votando la postergación del todo el resto de la Mesa o sólo la Vicepresidencia.

SEÑOR CUBRÍA.- Planteamos la postergación de toda la Mesa.

SEÑOR VICERRECTOR.- Hay una propuesta del Orden Estudiantil de designar como primer Vicepresidente a un integrante de ese Orden; luego hay un pedido de postergación hecho por el arquitecto Cubría. Como moción de orden que es el pedido de postergación, se votaría la misma. Está pidiendo la postergación del conjunto de los integrantes de la Mesa, excepto de la Presidencia que ya está resuelta.

SEÑOR MARKARIAN.- Entiendo que lo que correspondería es votar la postergación del nombramiento de las Vicepresidencias. Los nombramientos de los Secretarios son por Orden, por lo cual cada Orden pedirá la postergación del que quiera pedir; en principio el Orden Docente va a hacer una propuesta.

SEÑOR VICERRECTOR.- En el entendido que de no votarse hoy las Secretarías no quedaría hoy constituida la Mesa, creo que es lo conveniente, porque de esa forma sino el Claustro no podría funcionar en su sesión extraordinaria, a los efectos de elegir los delegados al CDC.

Si con esto no estoy desvirtuando la propuesta del Consejero Cubría, planteo que se postergue la elección de las dos Vicepresidencias y que pasemos a elegir las Secretarías.

6

Se va a votar la postergación de la elección de las dos Vicepresidencias.

(Se vota)

AFIRMATIVA.- 86 votos en 92.

Queda entonces postergada la elección de las dos Vicepresidencias, y oportunamente se convocará la sesión para ello.

Ahora estamos recibiendo las propuestas de los Órdenes para ocupar las Secretarías y sus respectivos suplentes.

SEÑOR MARTÍNEZ JORGE.- El Orden Docente propone como titular a la Secretaría del Claustro a Álvaro Rittatore.

Rittatore es un docente grado 3 en dedicación total de la Facultad de Ciencias del Instituto de Matemáticas y Estadísticas. Es investigador PEDECIBA, ha integrado este Claustro como estudiante y como docente en varias oportunidades.

Simultáneamente propone como suplente a Sergio Barszcz, que me precedió en el uso de la palabra por el Orden Docente, proponiendo la Presidencia. Es grado 5 de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, del Instituto de Estadística y tiene una amplísima trayectoria en este Claustro, habiendo ejercido la Secretaría al menos en dos oportunidades.

Esa es nuestra propuesta para los cargos de Secretaría.

SEÑOR VICERRECTOR.- Están entonces propuestos como Secretarios por el Orden Docente, en carácter de titular Álvaro Rittatore y como suplente Sergio Barszcz.

Se va a votar si se aprueba la propuesta.

(Se vota)

AFIRMATIVA.- 83 votos en 92 presentes.

Quedan designados como Secretarios por el Orden Docente Rittatore y Barszcz.

Ahora veríamos si hay propuestas de los demás Órdenes para ocupar las Secretarías.

No habiendo más propuestas para las Secretarías por los Órdenes Estudiantil y de Egresados, quedaría entonces constituida la Mesa provisoriamente con la Presidenta, la doctora Mallo y con los Secretarios que recientemente fueron designados.

Es realmente entonces muy importante contar con la instalación de este Órgano, máxima expresión del cogobierno y dejamos a la Presidenta en funciones, a la que felicitamos especialmente. Convocamos a los Secretarios.

He pedido la palabra Lijtenstein.

SEÑOR LIJTENSTEIN.- Si bien es algo extemporáneo, porque trataba de refrescar los aspectos reglamentarios de la sesión del Claustro, y el momento quizás más indicado pasó, quería fundamentar el voto con relación a la designación de la Presidencia de este Claustro de la profesora Susana Mallo.

Siento que no puedo omitir dejar sentado este fundamento, desde que todos los que hemos egresados de la carrera de Sociología, desde que esta carrera volvió a dictarse en la Universidad, a la salida de la dictadura, creo no equivocarme si digo que todos hemos sido alumnos de la entonces adolescente profesora Susana Mallo.

Sabemos muy bien de sus calidades humanas, de sus calidades académicas, de su compromiso con la tarea universitaria, que conocimos en ese primer contacto en las aulas, pero que luego supimos conocer desde otros muy diversos ámbitos, incluyendo la Presidencia de un órgano como éste a nivel de la Facultad.

La profesora Susana Mallo desde que se integró a nuestro país ha dedicado su esfuerzo profesional y académico a esta Casa de Estudios y creo que más que un reconocimiento a la profesora Susana Mallo es un reconocimiento a este Órgano el que se hace al votar a una persona con esas características.

Gracias.

SEÑOR COSSIA.- Mi nombre es Gastón Cossia, soy egresado de la Facultad de Veterinaria y quería también dar otra óptica al apoyo a la propuesta de la Asociación de Docentes de la Universidad de la República.

Nosotros no conocemos a la profesora Susana Mallo, no hemos tenido la oportunidad, pero la apoyamos en la medida en que es una propuesta que surge de la Asociación de Docentes de la Universidad de la República, cuenta con su aval, y creemos que en el momento histórico que está viviendo la educación y la Universidad de la República en particular, a través de este apoyo que le hemos dado a esta Presidenta, queremos exhortar a que genere el debate necesario e impostergable que debe tener nuestra Universidad de cara a las transformaciones que la sociedad nos está exigiendo.

El Debate Educativo ha sido convocado, nosotros tenemos que participar en el mismo y ésta debe ser la caja de resonancia del demos universitario, para que se ponga al hombro el proceso de

8

transformaciones que tenemos que llevar adelante. Es la exhortación que hacemos a esta docente, que sabemos que tiene el respaldo de la Asociación de Docentes de la Universidad de la República y comprometemos nuestro trabajo en el camino de las transformaciones. Nos ha costado mucho llegar a este lugar como Agrupación Independiente de Jóvenes Profesionales y queremos transmitir la impostergable necesidad de esas transformaciones que sienten los jóvenes profesionales de este país.

Muchas gracias.

SEÑOR VICERRECTOR.- Se levanta la sesión de instalación.

(Es la hora 20:15)
